

EXCELENCIA CHARRA

CONVOCATORIA CIRCUITO EXCELENCIA CHARRA 2022

EL COMITÉ ORGANIZADOR LES DA LA MAS CORDIAL BIENVENIDA A ESTA EDICION 2022 DE NUESTRO CIRCUITO. LAS BASES SON LAS SIGUIENTES:

- 1) SE CONVOCARÁ A 36 DE LOS MEJORES EQUIPOS A NIVEL NACIONAL.
- 2) CADA EQUIPO PODRÁ PARTICIPAR ÚNICAMENTE CON LOS ELEMENTOS QUE ESTÉN REGISTRADOS ANTE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE CHARRERIA Y QUE PARTICIPEN EN LOS CAMPEONATOS OFICIALES DE DICHA INSTITUCIÓN EN EL AÑO CORRIENTE. NINGÚN PARTICIPANTE PUEDE COMPETIR CON DOS EQUIPOS DIFERENTES EN EL CIRCUITO EN CUYO CASO SE RESTARÁN LOS PUNTOS DE DICHO PARTICIPANTE AL SEGUNDO EQUIPO. NO PUEDEN PARTICIPAR EQUIPOS QUE NO ESTEN FEDERADOS.
- 3) EL SORTEO DE GANADO DE COLAS Y REPARO SE REALIZARÁ EL DÍA ANTERIOR PREVIO AL INICIO DE CADA FASE, VÍA INTERNET EN TRANSMISIÓN EN VIVO POR EL FACEBOOK DE EXCELENCIA CHARRA, VIDEOS Y FOTOGRAFÍAS DE LOS LOTES DE CADA FASE SE MANDARÁN A LOS CAPITANES DE LOS EQUIPOS VIA WHATSAPP. EL PESO DEL GANADO SERA MINIMO COMO LO MARCA EL REGLAMENTO DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE CHARRERÍA. Nota: SI SE LLEGARA A GOLPEAR ALGÚN TORO YA SORTEADO, EL COMITÉ ORGANIZADOR TENDRÁ QUE REPONERLO POR OTRO, CON LAS CARACTERÍSTICAS DE PESO Y TAMAÑO SIMILARES.

SE SORTEARÁN 12 LOTES DE 10 TOROS CADA UNO. DENTRO DE ELLOS SE DESIGNARÁ UNA RESERVA A CRITERIO DE LOS CAPITANES DE CADA CHARREADA. HABRÁ 36 TOROS DE TERNA.

CADA EQUIPO DEBERÁ TRAER HASTA 5 YEGUAS DE MANGANAS Y UNA ADICIONAL ESPECÍFICA PARA EL PASO DE LA MUERTE Y JINETEADA DE YEGUA, LA CUAL NO SE PODRÁ MANGANEAR.

- 4) JUECES: SERÁN SELECCIONADOS CINCO JUECES (INCLUYENDO EL APUNTADOR).
 - LOS JUECES CONTARÁN CON EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y UN MONITOR CON CIRCUITO CERRADO DE TV QUE PODRÁ SER CONSULTADO PARA ACLARACIONES.
 - SE CONTARÁ CON RELOJ DIGITAL PARA TODO EL PÚBLICO Y LOS PARTICIPANTES.
 - SOLAMENTE EL CAPITÁN DEL EQUIPO PODRÁ ACCESAR AL PALCO DE JUECES O AL MONITOR
 - EL FALLO DEL JUEZ ES IRREVOCABLE (CALIFICACIÓN CANTADA NO PODRÁ SER CAMBIADA) LOS JUECES NO PODRÁN EMITIR ALGUNA CALIFICACIÓN HASTA NO ESTAR EN TOTAL DE ACUERDO Y CONVENCIDOS LOS TRES DEL FALLO.
 - AL IGUAL QUE LAS EDICIONES PASADAS DEL CIRCUITO, SE REAFIRMA EL PACTO DE CABALLEROS EN EL QUE NINGÚN EQUIPO PUEDE CUESTIONAR LA CALIFICACIÓN DADA A OTRO, ÚNICAMENTE PUEDE DEFENDER SUS PUNTOS.
 - DURANTE UNA MISMA COMPETENCIA NO SE PUEDE SUSTITUIR EL CAPITÁN DEL EQUIPO.
 - A LOS INTEGRANTES O CAPITANES DE LOS EQUIPOS QUE HAGAN AMENAZAS U OFENSAS DIRECTAS A LOS JUECES O A CUALQUIER MIEMBRO DE ALGÚN EQUIPO, SERÁN SUSPENDIDOS EN SUS DERECHOS DEPORTIVOS PARA LA SIGUIENTE FASE

EXCELENCIA CHARRA



DEL CIRCUITO, NO IMPORTANDO SI LA SIGUIENTE ES LA FASE DE SEMIFINALES Y FINAL. ADICIONALMENTE SERÁN TURNADOS A LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE CHARRERIA.

- NO SE SUSPENDERÁ NINGUNA CHARREADA POR LLUVIA, SOLO SE PODRÁ DETENER MOMENTANEAMENTE, REANUDÁNDOSE EN CUANTO EL COMITÉ ORGANIZADOR LO CONSIDERE POSIBLE.
- 5) EL COMITÉ ORGANIZADOR Y LA COMISIÓN DEPORTIVA CONTARÁN CON PERSONAL PARA EL MOVIMIENTO DEL GANADO Y YEGUAS. POR LO QUE NINGÚN EQUIPO TENDRÁ ACCESO A LOS CORRALES. EL GANADO VACUNO SE CORRERÁ 30 MINUTOS ANTES DE CADA CHARREADA, CON LOS EQUIPOS QUE SE ENCUENTREN PRESENTES. **NOTA IMPORTANTE: NO HABRÁ PASEO DE LAS YEGUAS PARA NINGÚN EQUIPO SIN EXCEPCIÓN POR EL TIEMPO RESTRINGIDO CON EL QUE CONTAMOS ENTRE CADA CHARREADA.**
 - 6) LA MECANICA DE CLASIFICACIÓN SERÁ LA SIGUIENTE: SERÁN 4 FASES CLASIFICATORIAS. LOS **ONCE** MEJORES PROMEDIOS EN SUS CUATRO PARTICIPACIONES MAS EL CAMPEÓN DEL REPECHAJE PASARÁN A LA ETAPA DE SEMIFINALES. DICHS EQUIPOS COMPETIRÁN JUEVES Y VIERNES EN LA ETAPA DE CUARTOS DE FINAL Y LOS MEJORES **SEIS** PASARÁN A LAS SEMIFINALES EL SÁBADO. PASARÁN A LA FINAL DEL DOMINGO LOS MEJORES TRES DE LA ETAPA SEMIFINAL. EL ORDEN DE ENTRADA PARA CUARTOS DE FINAL SERA ESCOGIDO POR LOS EQUIPOS CLASIFICADOS EMPEZANDO CON EL QUE CLASIFICÓ EN PRIMER LUGAR Y ASÍ EN ORDEN HASTA EL 11º. EL EQUIPO CON MEJOR PUNTUACIÓN EN LA RONDA DE CUARTOS DE FINAL TENDRÁ DERECHO A ESCOGER EL ORDEN DE ENTRADA PARA LAS SEMIFINALES Y EL EQUIPO CON MEJOR PUNTUACIÓN EN SEMIFINALES TENDRÁ DERECHO DE ESCOGER EL ORDEN DE ENTRADA PARA LA CHARREADA FINAL Y POSTERIORMENTE EL 2º. LUGAR Y ASI SUCESIVAMENTE. PARA LA FASE DE CUARTOS DE FINAL Y SEMIFINAL SOLAMENTE TENDRÁN QUE TRAER SUS YEGUAS DE MANGANAS. EL COMITÉ ORGANIZADOR PONDRÁ LAS YEGUAS DE REPARO Y PASO DE LA MUERTE. PARA LA CHARREADA FINAL EL COMITÉ ORGANIZADOR PONE TANTO LAS YEGUAS DE MANGANAS COMO DE REPARO Y PASO DE LA MUERTE.
 - 7) **FASE DE REPECHAJE: LOS EQUIPOS QUE NO CALIFICARON A LAS SEMIFINALES Y QUE QUEDARON EN LOS LUGARES 12 A 23, PODRÁN PARTICIPAR POR UN LUGAR PARA SEMIFINALES Y POR LOS PREMIOS DE REPECHAJE (OPCIONAL).** PARTICIPARÁN 6 EQUIPOS EL LUNES Y 6 EQUIPOS EL MARTES DE LA FASE FINAL. LOS MEJORES 3 EQUIPOS JUGARAN LA FINAL DE REPECHAJE EL MIERCOLES DE LA FASE FINAL. EL ORDEN DE ENTRADA SERA ESCOGIDO CON EL MISMO ESQUEMA QUE LO HACEN LOS PRIMEROS DOCE EQUIPOS. EL CAMPEÓN DE REPECHAJE PASARÁ A LA RONDA DE SEMIFINALES.
 - 8) EN CASO DE EMPATE EN CADA FASE, EN CUARTOS DE FINAL, EN SEMIFINALES Y EN LA GRAN FINAL EL CRITERIO DE DESEMPATE SERÁ:
 - 1º. EL QUE TENGA MENOS PUNTOS MALOS
 - 2º. EL QUE TENGA MAS PUNTOS EN COLAS
 - 3º. EL QUE TENGA MAS PUNTOS EN LA TERNA, INCLUYENDO JINETEADA
 - 9) EN CASO DE EMPATE AL 11º. LUGAR PARA CUARTOS DE FINAL ASI COMO PARA LOS QUE CALIFIQUEN A LA FASE DE REPECHAJE, LA DECISIÓN SERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:
 - 1º. EL EQUIPO QUE TENGA MENOS PUNTOS MALOS A LO LARGO DE LAS 4 FASES
 - 2º. EL EQUIPO QUE TENGA MAS PUNTOS EN COLAS A LO LARGO DE LAS 4 FASES
 - 3º. EL EQUIPO QUE TENGA MAS PUNTOS EN LA TERNA, INCLUYENDO JINETEADA A LO LARGO DE LAS 4 FASES

EXCELENCIA CHARRA

10) EL GANADOR DE LA FASE SERÁ A UNA VUELTA Y LOS PREMIOS SERÁN LOS SIGUIENTES:

- 1ER LUGAR \$ 200,000
- 2º. LUGAR \$ 150,000
- 3ER. LUGAR \$ 110,000
- 4º. LUGAR \$ 90,000
- 5º. LUGAR \$ 70,000
- 6º. LUGAR \$ 60,000
- 7º. LUGAR \$ 40,000

11) SI ALGÚN EQUIPO LLEGA A CANCELAR EN UNA FASE, SE AJUSTARÁN LOS PREMIOS EN LA MISMA PROPORCIÓN EN LA CASO DE NO CONSEGUIR UN SUSTITUTO. ASI MISMO SI ALGÚN EQUIPO ABANDONA EL CIRCUITO Y NO TERMINA SU PARTICIPACIÓN, SERÁ VETADO SIN PODER PARTICIPAR EN EDICIONES POSTERIORES.

12) LAS FASES SERÁN:

- 1ª. FASE: HUICHAPAN, HGO. DEL 21 AL 25 DE ABRIL
- 2ª. FASE: MORELIA, MICH. 2-5 DE JUNIO
- 3ª. FASE: ZACATECAS, ZAC. 28-31 DE JULIO
- 4ª. FASE Y FINALES: PACHUCA, HGO. LIENZO "CUNA DE LA CHARRERIA" DEL 15 AL 25 DE SEPTIEMBRE.
- LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN POR EQUIPO SERÁ DE \$35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) POR CADA UNA DE LAS FASES
- **EL EQUIPO QUE DESEE INSCRIBIRSE EN ESTA EDICIÓN 2022 DEBERÁ CUBRIR EL IMPORTE DE LAS CUATRO FASES ELIMINATORIAS EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, PREVIO AL INICIO DE LA PRIMER FASE.**

13) UNA VEZ QUE SE HAYA PUBLICADO EL PROGRAMA DE COMPETENCIA DE CADA FASE EN INTERNET Y REDES SOCIALES, NO HABRÁ CAMBIOS EN EL MISMO POR RESPETO AL PUBLICO, EVÍTENOS LA PENA DE DECIRLES QUE NO.

- LOS PREMIOS PARA LA GRAN FINAL SERÁN LOS SIGUIENTES:
 - 1ER. LUGAR: \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)
 - 2º. LUGAR: \$225,000.00 (DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)
 - 3ER LUGAR: \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)
- LOS PREMIOS DE REPECHAJE PARA LOS EQUIPOS DEL 13 AL 24 SON:
 - 1ER. LUGAR: \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)
 - 2º. LUGAR: \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.)
 - 3ER LUGAR: \$75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)

EXCELENCIA CHARRA

- CUALQUIER SITUACIÓN NO CONTEMPLADA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ RESUELTA CON CRITERIO DE INAPELABLE POR EL COMITÉ ORGANIZADOR Y LA COMISIÓN DEPORTIVA.

REGLAS DEPORTIVAS

SE CALIFICARÁ CON EL REGLAMENTO 2022 DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE CHARRERIA Y CON LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES:

EL ORDEN DE ENTRADA DE CADA COMPETENCIA SE SORTEARÁ CON EL PRIMER TIRO DE PIALES

PIALES EN EL LIENZO:

- SE SORTEARÁ EL ORDEN DE LAS YEGUAS
- HABRÁ TRES YEGUAS DE REPUESTO
- SE PONDRÁ UNA LINEA LÍMITE A LOS 90 METROS PARA DETERMINAR SI LA YEGUA ES DETENIDA TOTALMENTE
- SI CRUZA CON UNA EXTREMIDAD LA LINEA LIMITE SE DESCALIFICA EL PIAL
- SE DEBERÁ RELLENAR LA MONTURA ENFRENTA DE COMISIÓN DEPORTIVA, EN CASO DE NO HACERLO LA OPORTUNIDAD SERÁ DESCALIFICADA
- SOLO SE PERMITE **RELLENO DE MADERA**. NO SE PUEDE UTILIZAR LAZO EN NINGUNA MODALIDAD. SE DEBERÁ DE TAQUETEAR ENFRENTA DE COMISIÓN DEPORTIVA EN TODO EL CUELLO DEL FUSTE. NO PUEDE HABER LAZO, RESISTOL NI ASERRIN CON RESISTOL DEBAJO DE LOS TAQUETES.

COLAS:

- NO SE PERMITE INTERCAMBIAR LOS TOROS DENTRO DEL EMBUDO, COMO ENTRAN SALDRÁN EN SUERTE. EN CASO DE HACERLO, EL EQUIPO SE HARÁ ACREEDOR A 6 PUNTOS MALOS.
- EN CASO DE QUE SE QUIEBRE O DESCOLE UN TORO ENTRARÁ LA RESERVA Y SI FUERAN DOS SE REPETIRÁ UN TORO DEL MISMO LOTE QUE SE ESTÉ COLEANDO Y SE REPITE EL QUE SALGA PRIMERO. SI UN TORO POR CALAMBRE O AGOTAMIENTO NO PUEDE CONTINUAR TAMBIEN SE CAMBIARÁ POR LA RESERVA.
- EL TIEMPO DE 20 SEGUNDOS POR COLEADOR COMIENZA A CORRER A PARTIR QUE EL TORO DE LA OPORTUNIDAD ANTERIOR ENTRA AL DEVOLVEDERO.
- SOLO DOS PERSONAS POR EQUIPO PODRÁN ACCEDER A LIMPIAR LAS COLAS DE LOS TOROS, ESTAREMOS MUY ESTRUCTOS EN QUE NO SE PONGA BREA NI SE GOLPEEN LOS ANIMALES Y EN DONDE SE SORPRENDA A ALGUIEN SERÁ DESCALIFICADA LA OPORTUNIDAD.
- EN EL CASO DE QUE SE ESTIRE O SE CONTINUE ESTIRANDO UN TORO DESPUES DE LOS 60 METROS Y SE QUIEBRE, EL EQUIPO SERÁ RESPONSABLE DE PAGAR EL MISMO
- POR REALIZAR LA OPORTUNIDAD SIN APACHURRADOR TENDRÁ UN PUNTO ADICIONAL.
- POR REALIZAR LA OPORTUNIDAD EN UN SEGUNDO INTENTO AL ARCIONAR SERÁ 0 MENOS 2.
- POR REALIZAR LA OPORTUNIDAD COMO EN LA ILUSTRACION SIGUIENTE (RAMO DE FLORES) TENDRÁ DOS PUNTOS DE INFRACCIÓN:

EXCELENCIA CHARRA



JINETEADA DE TORO

- LA COMISIÓN DEPORTIVA DARA LAS ESPUELAS PARA REALIZAR LA SUERTE PUDIENDOLAS ESCOGER DE UN TOTAL DE 3 JUEGOS DE ESPUELAS. EL JINETE DEBERÁ ENTREGAR LAS MISMAS EN LAS CONDICIONES QUE SE LE DIERON. SI LAS MODIFICA DE CUALQUIER PARTE SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DE LA SUERTE.
- NO SE PERMITE HACER PALANCA PARA APRETALAR Y SOLO DOS PERSONAS PUEDEN JALAR EL PRETAL, EN CASO DE HACERLO SERÁN ACREEDORES A 2 PUNTOS DE INFRACCIÓN

TERNA:

- LOS TERNEROS PUEDEN SOLTAR AL MISMO TIEMPO A PARTIR QUE CORRE TIEMPO DE CAJÓN. SI LOGRAN CONSUMAR LA TERNA EN LA PRIMERA OPORTUNIDAD TENDRÁN TRES PUNTOS ADICIONALES TANTO EL CABECERO COMO EL PIALADOR.
- LA TERNA SERÁ A 4 TIROS.

JINETEADA DE YEGUA

- EN LA JINETEADA DE YEGUA LA RODAJA DEBERÁ IR LIBRE. VIOLAR ESTA REGLA SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
- PARA LA JINETEADA DE YEGUA CADA EQUIPO LLEVARÁ SU YEGUA LA CUAL UTILIZARÁ PARA SU PROPIA JINETEADA Y NO PODRÁ MANGANEARLA. TAMBIÉN SERÁ UTILIZADA PARA EL PASO DE LA MUERTE PERO CON LA MODALIDAD QUE SE RIFARÁ ENTRE LOS TRES PARTICIPANTES DENTRO DE LA CHARREADA, PUDIENDOLE O NO, TOCARLE AL EQUIPO QUE LA JINETEA. EL SORTEO SERÁ TERMINANDO LA JINETEADA DE YEGUA DEL TERCER EQUIPO.
- ÚNICAMENTE SE PUEDE UTILIZAR EL PRETAL DE GASA (NO GRAPAS NI AGARRADERAS)

PASO DE LA MUERTE:

- EL PASO DE LA MUERTE SERA A UNA SOLA VUELTA
- SÓLO SE PODRÁN MÁXIMO DOS ARREADORES
 - CON DOS ARREADORES EL PASO PARTE DE 20 PUNTOS
 - CON UN ARREADOR EL PASO PARTE DE 25 PUNTOS
 - SIN ARREADORES EL PASO PARTE DE 30 PUNTOS
- SE PUEDE UTILIZAR ESPUELA TRABADA SIN GANCHO (COMISION DEPORTIVA AUTORIZARÁ LA ESPUELA) CON UN ARREADOR O SIN ARREADORES. CON DOS ARREADORES DEBERÁ IR LA RODAJA LIBRE

EXCELENCIA CHARRA

ATENTAMENTE,

LIC. JORGE ROJO GARCÍA DE ALBA
PRESIDENTE

ING. PABLO CERÓN GONZÁLEZ
SECRETARIO

CÓDIGO DE ETICA DE PROTECCIÓN ANIMAL “EXCELENCIA CHARRA”

CON EL OBJETIVO DE CUIDAR A NUESTRO COMPAÑERO DE COMPETENCIAS, EL CABALLO, Y A TANTO EL GANADO BOVINO COMO CABALLAR, QUE SON LA BASE FUNDAMENTAL DE NUESTRO DEPORTE, CREAMOS ESTE CODIGO DE ETICA.

- 1) DURANTE EL PASEO DEL GANADO, AL COMPETIDOR QUE SE SORPRENDA TENIENDO UNA CONDUCTA VENTAJOSA Y ANTIDEPORTIVA PARA DESTRONCAR UN ANIMAL (DÍGASE AZOTARLOS CONTRA ALGUNA PARED, ARREARLOS EXCESIVAMENTE PARA QUE SE APACHURREN EN LA ENTRADA AL REGRESADERO, SOGUEARLOS INNECESARIAMENTE, TAPARLES LA ENTRADA AL REGRESADERO CUANDO SE PASEAN DE UNO EN UNO PARA QUE SE DESTRONQUEN EN EL RUEDO, ETC) SE LE DARÁ UNA SANCIÓN DE 15 PUNTOS MENOS APLICABLES AL EQUIPO.
- 2) SOLAMENTE EL CAPORAL Y SU AYUDANTE PODRÁN ARREAR AL TORO HACIA EL REGRESADERO A PARTIR DE QUE RINDIÓ EN LA SUERTE DE LAS COLAS. SI ALGUN COMPETIDOR, EN CUANTO SE LEVANTA EL TORO ARREA AL MISMO MOSTRANDO UNA ACTITUD ANTIDEPORTIVA SERÁ SANCIONADO CON 10 PUNTOS MALOS POR CADA VEZ QUE LO HAGA.
- 3) SI UN TORO DURANTE LAS COLAS LLEGARA A ESTAR LASTIMADO Y AUNQUE PUEDA CONTINUAR, SE DEBERÁ DE CAMBIAR POR LA RESERVA PARA EVITAR QUE SE LASTIME MÁS.
- 4) TERNA EN EL RUEDO: SIENDO QUE LA ESENCIA DE ESTA SUERTE ERA DOMINAR A UN TORO PARA VACUNARLO, CURARLO, CASTRARLO, ETC, SIN LASTIMARLO, NO SE PODRÁ JALAR DE LA CABEZA AL TORO A LO LARGO DEL PERÍMETRO DEL RUEDO A TODO GALOPE HASTA AHOGARLO. EL CABECERO PODRÁ POTREAR AL TORO EN UNA CIRCUNFERENCIA U OVALO DE MÁXIMO UN CUARTO DE RUEDO. EN CASO DE VIOLAR ESTA NORMA, EL CABECERO TENDRÁ UNA INFRACCIÓN DE 10 PUNTOS.

EXCELENCIA CHARRA

- 5) JINETEO DE YEGUA, MANGANAS A PIE Y A CABALLO, PASO DE LA MUERTE: EN NINGUN CASO SE PODRÁ UTILIZAR UNA YEGUA QUE PRESENTE ALGUNA HERIDA VISIBLE, EL EQUIPO QUE VIOLE ESTA NORMA TENDRA UNA SANCIÓN DE 10 PUNTOS.